



DIARIO NACIONAL SINDICALISTA

Año II = Teléfono 1963 = LEON. Domingo, 19 de Septiembre de 1937 Segundo Año Triunfal = Número 260 = Apartado 140

El mal tiempo no impide el triunfal avance de nuestras fuerzas

En la provincia de León se ocuparon ayer varios pueblos en el sector de Caldas de Luna, el monte Calva (Busdongo) y otras posiciones importantes

En el sur de Oviedo pasó a nuestro poder una extensa línea de trincheras, y en el sector oriental se ocupan varias posiciones

CUARTEL GENERAL DEL GENERALISIMO

Sección de información.-Estado Mayor

Boletín de información, con noticias recibidas en este Cuartel General hasta las 20 horas del día de hoy, 18 de septiembre de 1937.

EJERCITO DEL NORTE

Frente de Asturias.—En el sector occidental, se llevó a cabo un avance en las últimas horas de la tarde de ayer, desde el sur de Oviedo, sobre las posiciones rojas de Los Catalanes, quedando en poder de nuestras tropas una extensa línea de trincheras y causando al enemigo importantes pérdidas.

Hoy solo ha habido ligeros tiroteos. En el sector oriental, ha continuado hoy nuestro avance, teniendo hasta ahora noticias de haberse ocupado Viana, Posada y otras importantes posiciones, entre ellas varias líneas de trincheras, siguiendo avanzando nuestras tropas a la hora de dar el parte.

Frente de León.—Ha llovido intensamente y no obstante está y ha estado cerrado el horizonte con nubes bajas, dificultando notablemente el avance de nuestras columnas, se han ocupado el monte La Calva, sobre Busdongo, el collado de Formigoso, El Sagueron y Pizca.

También han sido ocupadas Caldas de Luna, pico de Lamada, Castillo de Anjar, Granja de Robledo, Genestoso, Collado de Arbolina, Vega de Rodeado y Rodeado de Caldas.

EJERCITO DEL CENTRO

Frente de Madrid.—En la madrugada de hoy, intentó el enemigo un golpe de mano a nuestras posiciones de la Ermita de Valle, que fué rechazado, poniéndose en fuga a los rojos, a los que se cogieron 7 cadáveres y varios prisioneros.

Frente de Aragón.—Ligeros tiroteos. En los demás frentes, sin novedad.

EJERCITO DEL SUR

Frente de Córdoba.—En el sector de Peñarroya, el enemigo lo canchoneó varias de nuestras posiciones, iniciando un ataque con tanques a dos de ellas, que fué energicamente rechazado.

En las demás frentes, sin novedades dignas de mención. Salamanca, 18 de septiembre 1937, Segundo Año Triunfal. Por orden de S. E. El General Jefe de Estado Mayor, Francisco Martín Moreno.

Crónica del frente de Asturias

Mensaje de la noche, por EL IEBIS ARKUMI

Lluvia torrencial y persistente durante todo el día, en todo el frente de Asturias. Nubes bajas, que han dificultado la acción irrisistible de la artillería y de la aviación.

Pues bien, a pesar de todo, hoy ha continuado en todos los sectores el avance de nuestras tropas. Por la parte oriental se han ocupado Posada de Baños y se ha rodeado la sierra de Peñas Blancas y se ha sostenido durante todo el día en el sector de Arenas de Cabrales, un fuerte ataque al enemigo, que se ha lanzado a verdaderas oleadas contra nuestras posiciones, sufriendo el más sangriento castigo.

Por este sector, el hecho más resonante de la jornada, ha sido el paso del río de Goy, que se realizó a pesar de las grandes masas de rojos que defendían la orilla opuesta, merced a que cesó la lluvia y a una preparación, acertadísima y muy rápida de nuestras baterías y a varias pasadas de nuestra aviación, que volando a ras del suelo, diezmaron las trincheras enemigas quedando las líneas de ellas en nuestro poder.

Por la parte del Puerto de Pajares, se han ocupado, a pesar del mal tiempo, el macizo La Calva, sobre Busdongo y otras importantes posiciones y a última hora de la tarde, en que pareció que la lluvia se hizo menor, otra columna ocupó

Frió, lluvia y niebla en el frente de León

La bestia roja continúa incendiando pueblos

(Crónica de nuestros enviados J. Cantalapiedra Barés y Alvarez Cosmen)

En el día de ayer, sin morteros, escándalosos e inoportunos, pudimos visitar con toda tranquilidad el pueblo de Villamanín. Ya estaba apagada totalmente esa hoguera maldita que el día anterior era el pueblo. Nuestra curiosidad nos llevó a visitar una por una las casas, mejor dicho los restos de las casas incendiadas. En ellas, unos montones de escombros estaban enmarcados en algunas de ellas por las paredes maestras entrecruzadas totalmente por el humo.

Radiadores de calefacción lavabos, espejos, alguna cocina parecen estar materialmente en el aire sostenidas no sabemos porque milagro de estabilidad. Y aún al remover maderas y cenizas inconscientemente con nuestros zapatos de campaña un gesto de horror apareció en nuestros rostros al apreciar un brazo humano casi del todo calcinado, pero en el que se notaban perfectamente los dedos de la mano. Una mano agarrada, convulsivamente por las ansias de vivir. Y más allá a escasos metros, una cabeza humana, una cabeza con las facciones lamidas por el fuego pero cuyo pelo, negro aún, se adhería viscosamente a trozos de piel chamuscada.

Las alturas de La Calva, formidable macizo montañoso, sobre Busdongo son ya de España y los habitantes de este pueblo habrán visto al rasgarse por algunos momentos la niebla los colores victoriosos de España como una promesa de liberación.

Nuestra ala derecha que ayer había quedado en Campa del Valle avanzó tomando las posiciones rojas de Collado de Formigoso, Salgueron y Pizca.

¿A qué tragedia pertenecen estos restos? ¿Fue quizá que el dueño o dueña de esta morada prefirió terminar sus días en su hogar a no seguir a aquellos que no tienen ni hogar, ni familia, ni alma ni corazón?

Tenemos el presentimiento de que si siguiéramos removiéndolo en otras casas de Villamanín encontraríamos más restos entre escombros y vigas quemadas. Y no es el fin. Villamanín. Desde este punto ya vemos arder otros pueblos más: Villar de Baños y Fontán.

El día de ayer, fué de lluvia, viento y niebla intensa, pero a pesar de ello, nuestros soldados bien enfundados en sus capotones, continuaron su avance incansable hacia tierras asturianas.

Las alturas de La Calva, formidable macizo montañoso, sobre Busdongo son ya de España y los habitantes de este pueblo habrán visto al rasgarse por algunos momentos la niebla los colores victoriosos de España como una promesa de liberación.

Nuestra ala derecha que ayer había quedado en Campa del Valle avanzó tomando las posiciones rojas de Collado de Formigoso, Salgueron y Pizca.

El enemigo, aún intenta oponer una resistencia tenaz y suicida. Engañados sin duda los milicianos, por los mandos que los hacen ver el camino como un sendero de rosas, quieren llevar a efecto algunos actos que podemos calificar de inocentes así en el pueblecito de Crémenes, los vecinos armados de hachas y escopetas de tuvieron, entregándolos a la autoridad competente a una partida de siete rojillos con su correspondiente armamento, y que trataban de infiltrarse en nuestras líneas con el objeto de destruir puentes y volar al cantarello para dificultar las comunicaciones en nuestra zona.

A pesar del mal tiempo nuestra artillería, en el sector de Villamanín se empleó a fondo durante toda la mañana, batiendo con su precisión característica las trincheras que los rojos tienen frente a este pueblo recién conquistado y de paso logró hacer cañar, quizá para siempre al mortero enemigo que ayer hostilizaba este punto.

En fin, contra el enemigo y contra los elementos seguimos luchando y venciendo.

La seguridad mayor del triunfo está en la ayuda que prestan a la España roja los países amigos. Es una solución muy fácil que dar al Dr. Negrín cuando plantea esa cuestión en Ginebra.

“Le Matin” publica también unas declaraciones de Largo Caballero, en las que ha dicho que la Sociedad de las Naciones no tiene únicamente por objeto hacer aplicar a sus asociados las decisiones que adopte, que puede hacerla aplicar a los demás países, aunque no estén asociados.

Y añade Largo Caballero que si no es suficiente la presión moral, debe emplearse todos los procedimientos. También Largo Caballero que si no se le protege por la Sociedad de las Naciones, que reunirá las dos internacionales para pedir la acción directa de los obreros de los países democráticos. Supongo que estos no se dejarán sorprender por esta acción directa y tomarán sus medidas.

Y ahora se habla otra vez de crisis del gobierno de Valencia y se dice se hará cargo del nuevo gobierno Lara, el que fué ministro de Hacienda. Esta momia es el que cuando yo le denuncié la estafa de doscientos millones de pesetas, no quiso hacerme caso.

En Barcelona, apenas hay que comer ahora. El pan no existe en absoluto desde hace unos días. Y Francia mientras tanto, ha enviado 8.000 hombres mujeres y niños evacuados de Bilbao y Santander

terros y uno por barba los oficios de carpintero, cantero, dependiente de comercio, albañil patrono, empleado, cocinero, perito mercantil, empleado de aduanas, carpintero y un soldado.

Y en fin, he visto las fichas correspondientes a 44 tenientes; de ellos eran 7 jornaleros, 3 albañiles, 3 carpinteros, 2 comerciantes, 2 comisionistas, 2 camareros, 2 tapiceros, 2 paderos y a un por barba los oficios de frutero, calderero, soldador, armero, minero, carrocero, chófer, marinero, vendedor de periódicos, gasolineero, pastelero, oficinista, mozo de almacén, labrador, ajustador y en fin, un carabinero.

Cuando se conocen datos como estos, se explica perfectamente la destrucción del ejército de Vizcaya y del de Santander y se explica también que esas masas de hombres, que ellos titulan ejército se comporten nada menos que como lo que en realidad son: unas hordas de gentes sin disciplina ni acciones de lo que es un mando eficiente. Una oficialidad que no sabe llevar a sus tropas al combate ni a la victoria.

Los radios y periódicos marxistas, siguiendo su costumbre, se dedican como siempre a hablar de la mala situación en que nos encontramos mientras ellos se encuentran tan bien de los éxitos militares que tienen, y que ni ellos ni nosotros conocemos. Sin embargo para juzgar de la situación de la zona roja, basta leer la prensa roja.

Así por ejemplo, “Ahora”, “Castilla Libre”, “Política”, y otros, advierten que es preciso la unión para que puedan conseguir el triunfo. Yo creo que esto ya lo han recomendado unas cuantas veces. Pero en fin, siguen pensando al mismo. También dicen que los que no obedecían al gobierno

ro, pastelero, oficinista, mozo de almacén, labrador, ajustador y en fin, un carabinero.

Cuando se conocen datos como estos, se explica perfectamente la destrucción del ejército de Vizcaya y del de Santander y se explica también que esas masas de hombres, que ellos titulan ejército se comporten nada menos que como lo que en realidad son: unas hordas de gentes sin disciplina ni acciones de lo que es un mando eficiente. Una oficialidad que no sabe llevar a sus tropas al combate ni a la victoria.

Los radios y periódicos marxistas, siguiendo su costumbre, se dedican como siempre a hablar de la mala situación en que nos encontramos mientras ellos se encuentran tan bien de los éxitos militares que tienen, y que ni ellos ni nosotros conocemos. Sin embargo para juzgar de la situación de la zona roja, basta leer la prensa roja.

Así por ejemplo, “Ahora”, “Castilla Libre”, “Política”, y otros, advierten que es preciso la unión para que puedan conseguir el triunfo. Yo creo que esto ya lo han recomendado unas cuantas veces. Pero en fin, siguen pensando al mismo. También dicen que los que no obedecían al gobierno

El mundo prevenido contra una maniobra roja

Tenemos noticias de procedencia cierta, según las cuales elementos manejados por el gobierno rojo de Valencia tratan de huir a toda costa un buque de nacionalidad británica, al objeto de provocar un conflicto internacional, que favorezca en las presentes circunstancias a sus designios.

Advertimos al mundo de esta maniobra, con la que los rojos, incapaces de resolver a su favor por la fuerza de la razón o por la de las armas un pleito que tienen más que perdido, tratan de arrastrar al mundo a los horrores de una conflagración.

VIDA NACIONAL SINDICALISTA

Segunda Línea

Los camaradas pertenecientes a la primera Falange de la tercera Centuria, se presentarán a las 21,30 horas del día de hoy en el cuartelillo calle de Villafranca, 3, para prestar servicio.

Los camaradas pertenecientes a la segunda Falange de la tercera Centuria, se presentarán a las 20 horas de hoy para pasar lista, y los pertenecientes a la tercera Falange de la tercera Centuria, se presentarán mañana, lunes, en el mismo sitio y hora indicados para los anteriores.

SERVICIO DIURNO.—Los camaradas pertenecientes al 4.º grupo, se presentarán a las 21 horas del día de hoy en el Cuartelillo, calle de Villafranca, 3, para nombrar servicio. Los pertenecientes al primer grupo, se presentarán mañana, lunes, para el mismo objeto en el cuartelillo, calle de Villafranca, 3.

Todos los camaradas de segunda línea que les afecte el llamamiento a filas del reemplazo de 1929, pasarán por la Jefatura local urgentemente para comunicarnos un asunto que les interesa, de once a una de la mañana o de cuatro a seis de la tarde.

León, 19 de septiembre de 1937.—Segundo Año Triunfal.

Saludo a Franco: ¡Arriba España!
El jefe de Bandera, Luis Venzuela.

Central Nacional Sindicalista C. N. S.

Se ordena a todos los afiliados al Sindicato de Oficina y Seguros, pasen sin excusa ni pretexto, por la Secretaría de dicho Sindicato (Avenida José Antonio, 1), para formalizar la ficha y carnet.

Igualmente se invita a los no afiliados, para que cuanto antes cubran su ficha, única forma es de organizar la producción, según lo ordena nuestro jefe el Generalísimo Franco.

Horas de oficina de siete a ocho todos los días laborales. Por la Patria el Pan y la Justicia.

Saludo a Franco: ¡Arriba España!!

El Jefe del Sindicato

Carmencita Franco y Pilar Primo de Rivera, en León

Ayer por la tarde procedente de Burgos y acompañado de su hija la señorita Isabel Polo y nuestro camarada Panizo, Inspector Nacional de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S. estuvo en León cerca de una hora, Carmencita Franco Polo, hija de S. E. el Generalísimo y Caudillo de España.

Se detuvo en el Hotel Oviden para almorzar donde fué visitada por las autoridades locales y Jefes de la Milicia Nacional. Los niños Mary y Carlitos Carracedo la obsequiaron con

a Barcelona, lo que parece no ha causado muy buena impresión en la región catalana.

Da lectura del parte de operaciones y termina su charla dejando el micrófono a la ilustre actriz Imperio Argentina, que dió por el mismo un magnífico recital.

flores y bombones. Poco después del almuerzo continuaron a Cangas de Narcea donde hoy asistirán a la bendición, y entrega de la enseña de la Patria, de la Bandera de Falange Española Tradicionalista de las J. O. N. S. de Oviedo, que tan heroicos servicios ha puesto durante el asedio rojo a dicha ciudad.

Con el mismo objeto, llegó anoche a las diez a nuestra ciudad, nuestra camarada Pilar Primo de Rivera, Delegada Nacional Femenina de F. E. T. y de las J. O. N. S. acompañada de Marisa Valdés del Secretariado Nacional Femenino, que fueron cumplimentadas por el Jefe Provincial y otros Delegados.

Hoy por la mañana a primera hora, han continuado a Cangas de Narcea.

Jerarquía - Jerarquía

Como nuestra guerra lo es de ideas, no podemos decir que el servicio de ellas; antes al contrario, hemos de hacer todo lo posible para aclarar y robustecer su sentido, estimulados en esta saludable tarea de formación de la conciencia nacional por las constantes pruebas que da nuestro pueblo en punto a inteligencia y realización de aquéllas. Bien es verdad que las ideas de nuestra Cruzada, precisamente por haber sido su motor, estaban en el ánimo de los ciudadanos antes que en las leyes de nuestro Estado. Y así ha surgido éste, poderoso y eficaz, mediante las geniales interpretaciones del Caudillo.

Uno de los principios que con mayor fuerza han de operar en el pensamiento y en la conducta de los españoles, es el cifrado en una palabra de la mayor trascendencia: JERARQUÍA. Tan profunda y amplia su significación que, emanando de un milenar sentido por el cual se ordenan los diversos órdenes de los ángeles y los grados de la Iglesia, trasciende a la vida temporal, y es la base de toda organización. Sin jerarquía no hay, evidentemente, organización, que es orden, servicio sistemático, subordinación de medios afines, disciplina, en una palabra

de arriba a abajo y de abajo a arriba. Cada cual, en su puesto; cada cosa en su lugar, unidos todos los elementos por la común dignidad de la función pero graduados es decir jerarquizados para mayor eficacia.

El mando por delante. Tras él la cohesión, la armónica diversidad de un conjunto, aplicada, jerárquicamente, al cumplimiento de una tarea.

Así entendida, la jerarquía es una necesidad natural de las cosas y una exigencia característica del Derecho. La Jerarquía entra por los ojos en el Ejército. No menos visible ha de ser en el Estado, como órganos de la sociedad y aún en la sociedad misma. "La vida es milicia", dice uno de los puntos más esenciales de la Falange. Y la milicia, en su estricta como lata aceptación requiere de modo sustancial e indefectible, una jerarquía que en todo momento sea sentida y acatada. De esta suerte, quedan rectificadas en los Estados totalitarios las disgregaciones y negativas consecuencias de la inorgánica democracia a lo siglo XIX, cuando la jerarquía podía ser considerada como una pesadumbre o un privilegio, y no como lo que realmente es: una condición de orden y de eficacia.

LA DIVINA PALABRA

Domingo décimo octavo después de Pentecostés

En aquel tiempo: Subiendo Jesús a una barca, pasó a la otra parte del lago y vino a su ciudad (Cafarnaúm). Y he aquí que le presentan un paralítico tendido en una camilla.

Y, viendo Jesús la fe de ellos, dijo al paralítico: Ten confianza, hijo; tus pecados te son perdonados.

Y he aquí que algunos de los escribas decían en su interior: Este blasfema.

Jesús, viendo sus pensamientos dijo: ¿Por qué pensáis mal en vuestras corazones? ¿Qué cosa es más fácil decir: Tus pecados te son perdonados o decir: Levántate y anda? Pues para qué repáis que el Hijo del hombre tiene en la tierra el poder de perdonar los pecados, entonces dijo al paralítico: Levántate, toma tu camilla y vete a tu casa. Y se levantó y se fue a su casa.

Y al ver esto las gentes, temieron y glorificaron a Dios que tal poder había dado a los hombres.

(Evangelio de San Mateo, IX, 1-9)

EXEGESIS

El evangelio de este día tiene el encanto de la fe sencilla de un enfermo que quiere ser llevado a los pies de Jesús porque sus pies no se mueven. Y, junto al encanto de esa fe, está la sublime majestad de Jesús, que puede sanar las enfermedades del cuerpo y las enfermedades del alma.

«Hijo, tus pecados te son perdonados».

Soamente Dios podía hacer semejante afirmación, y esta afirmación, en labios de Jesús, es una realidad. Jesús perdona los pecados; Jesús es Dios.

Pero en este cuadro hermosísimo, de sencillez y pobreza por parte del paralítico y de divina misericordia por parte de Jesús, aparece un rasgo negro, el que imprimen los fariseos, los eternos enemigos de Jesús.

¿Quién puede perdonar los pecados sino sólo Dios? Así exclaman maliciosamente escandalizados esos hombres miserables.

Jesús les confirma en su pregunta. Sólo Dios puede perdonar los pecados, y por que Él los perdona, es Dios. Y para probar que es Dios, y que, por lo tanto, perdona con todo derecho los pecados, realiza un milagro que es el sello de la divinidad: Levántate, dice al paralítico, toma tu camilla y vete a tu casa.

Tan difícil es perdonar los pecados como hacer un milagro: las dos cosas son exclusivas del poder de Dios.

Jesús es Dios, y por que es Dios ha transmitido esta potestad a sus sacerdotes, que en nombre de Él perdonan los pecados en la tierra. He aquí las palabras con que les comunicó esta potestad: Aquellos a quienes vosotros los perdonáis los pecados reserán perdonados, y aquellos a quienes se los retuviéreis les serán retenidos.

P. ZORITA

Importante orden de la Secretaría de Guerra

Disponiendo la incorporación a filas del reemplazo de 1929 en las fechas y con las excepciones que indica

Orden de Movilización

El Boletín Oficial del Estado número 329, del día 14 del mes corriente, publica la siguiente orden de la Secretaría de Guerra:

«El rápido avance de nuestro Ejército, que en breve tiempo ha reconquistado una considerable extensión del territorio nacional, capturando, a la par, muy elevado número de prisioneros, que se eleva a docenas de millares, apresando crecida cantidad de armamento y material de guerra, crea, imperiosamente, la necesidad de disponer de personal que atienda a los servicios de la retaguardia, custodia y orden interior del territorio conquistado y de las nuevas provincias que sean liberadas: desarme y recogida de material de guerra y demás cometidos de segunda línea, para los cuales no puede distraerse a las fuerzas combatientes, que son precisas para las operaciones de guerra.

Por todo ello es necesaria la organización de batallones de reserva, de segunda línea, que, constituyendo unidades especiales, auxiliares de policía y servicios, se afectarán a las nuevas zonas liberadas.

A este fin, S. E. el Generalísimo de los Ejércitos nacionales ha dispuesto sea llamado a filas el reemplazo de 1929, cuya concentración e incorporación se verificará con arreglo a las normas siguientes:

Primera. La incorporación a filas del mencionado reemplazo se efectuará en las fechas que a continuación se expresan: Cuarto trimestre, del 20 al 26 de Septiembre; tercer trimestre, del 5 al 11 de Octubre; segundo trimestre, del 20 al 26 de Octubre; y primer trimestre, del 5 al 11 de Noviembre.

Segunda. Quedará exceptuado de esta llamamiento el siguiente personal:

Los que se encuentren prestando servicio en la milicia nacional de primera o segunda línea, encuadrados en unidades.

Los que sean padres de más de cuatro hijos.

Los que trabajen como obreros en las industrias militares, ferrocarriles o en empresas militarizadas. Este personal quedará movilizado en sus centros respectivos.

Igualmente quedarán exceptuados, en las condiciones especificadas en casos anteriores, los mineros.

Tercera. Los individuos pertenecientes a este mismo reemplazo de 1929 que se hallaren comprendidos en alguno de los tres grupos del derogado Cuadro de inutilidades se someterán a la revisión señalada, para los reemplazos actualmente en filas, en la orden de 7 de Agosto del año actual (B. O. número 291), verificándolo en igual forma y en los días marcados para incorporación del trimestre a que cada uno pertenece, según la fecha de su nacimiento.

Cuarta. Los individuos comprendidos en este llamamiento efectuarán su presentación en las cajas de recluta correspondientes, cuyos organismos procederán a destinarlos a Cuerpo, en la forma y cuantía que dispongan los generales de los Cuerpos de Ejército.

Quinta. También se presentarán en las Cajas de recluta más próximas al lugar de su residencia los que pertenecan a Cuerpos cuyas planas mayores se encuentren en zona no liberada y su destino se regulará en igual forma que se dispone en la norma anterior.

Sexta. Los individuos a los que corresponda incorporarse y se hallen en uso de prórrogas de primera clase dentro de análogos períodos de nacimiento, cesarán en el disfrute de las mismas y su presentación y destino se efectuará conforme se dispone en las normas cuarta y quinta.

Séptima. Los generales de los Cuerpos de Ejército, comandantes generales de Baleares y Canarias y jefe superior de las fuerzas militares de Marruecos, darán las órdenes oportunas para que con la mayor rapidez llegase esta disposición a conocimiento de las autoridades locales, las que inmediatamente dispondrán el cumplimiento de ella, dando todo género de facilidades al objeto de no retrasar lo más mínimo la incorporación de dichos individuos.

Octava. La falta o retraso en la incorporación, así como la negligencia por parte de las autoridades, será castigada con arreglo a los preceptos del Código de Justicia Militar.

Novena. Las dudas o dificultades que puedan surgir en este llamamiento, serán resueltas por los gobernadores militares de las zonas respectivas, previa consulta, si conviniere, a los generales de los Cuerpos de Ejército, comandantes generales de Baleares y Canarias y jefe superior de las fuerzas militares de Marruecos.

Decima. Terminada la concentración y destino, las autoridades a que se refiere la norma anterior manifestarán a esta Secretaría de Guerra el número de los incorporados.

Burgos, 14 de septiembre de 1937. Segundo Año Franquista.—El general secretario, German Gil Yusse.

Por las montañas de León

Al grito de: «¡Viva España!» escalamos la montaña con patriótica emoción. Y a cada paso que damos, con orgullo libertamos las montañas de León.

Sobre enemigas trincheras ondean ya las banderolas de la España Nacional. Cantan sus glorias al viento las fuerzas del Regimiento veintidós de San Marcial.

«¡Siempre adelante! Que en breve —si no lo impide la nieve— al Norte libertaremos. ¡Y luego, con faz risueña, en la zona madrileña nuestra Bandera izaremos!»

F. PISAB ARRO

Rasgo de honradez

La niña Isidora Robles, hija de un guardia civil de esta capital, encontró en la calle un monedero conteniendo una cantidad importante para el soldado de Automovilismo que la había perdido, Francisco Guzmán.

Entrada la muchacha, se apresuró a entregar el dinero a su legítimo dueño.

Un aplauso a la chica por el justo proceder.

Miguel Perez

Contratista de obras Carpintería artística

PROA en los pueblos

De Ferrera

Los obreros rinden un triste homenaje

Las campanas, doblando tristemente, a nuestro pueblo anuncian que, la joven señora doña Berta Bodeón ha dejado con su muerte un hogar deshecho y unos corazones llenos de dolor. A los veintitrés años, cuando todo debía sonreírle, cuando su nido de casada debía ser un encanto de amor, subió a ofrecerle a Dios esa sonrisa, fiel reflejo de la bondad de su alma. Con pleno conocimiento se preparó para entrar en las mansiones de la eterna verdad, y ella misma consolaba a los suyos recomendándoles entereza y valor para poder vivir alejados, ella en el Cielo y los suyos en la tierra.

Su vida fue siempre de ángel, y por ser así, perdonaba con sus últimas palabras a todas aquellas personas que la hicieron pasar ratos de dolor. Por su mente erraron, sin duda, aquellos horribles días de abril de 1936, en los que los obreros huelguistas pedían en imponente manifestación la destitución de su marido como ingeniero de la Minería Siderúrgica, por el gravísimo delito de ser persona de derechas. Ellos querían uno de los suyos, una persona que, como ellos, tuviese corrompido el corazón y la inteligencia. ¡Tiempos nefastos del Frente Popular!

Y son ahora los mismos, casi todos, los que también, en imponente manifestación, se agolpan ante la casa del dolor; pero llegan silenciosos, y son ellos, los mismos, los que al paso de la caja que encierra el cuerpo yerto de la joven esposa descubren sus cabezas, alzan su brazo en respetuoso saludo e inclinan sus frentes y sus ojos se velan, sin ocultar muchos de ellos la emoción.

Son los mismos, pero regerados, convencidos de su error y del egoísmo de los dirigentes marxistas que les invengaban. Son los mismos, pero con almas más sanas los que ahora prodigan al camarada Sebastián Notario palabras de consuelo y antes mascullaban frases de terror. Son los mismos, los que, apesadumbrados por su inconsciencia, piden ahora públicamente perdón y quieren que con este triste y respetuoso homenaje se olviden sus viejos padecidos. «¡Pródonalos, Señor, porque no supieron lo que hicieron».

Y yo también soy el mismo. El que va a hacer cuatro años, en ese mismo chalet, entonces mansión de alegrías y hoy de amarguras, os dedicaba a la feliz pareja una crónica en el

De Villadangos

Solemne inauguración de las escuelas

En la tarde del pasado día quince, tuvo lugar en este pueblo la solemne inauguración de las hermosas escuelas levantadas al pie de la carretera general de Madrid-Coruna.

Constan éstas, de tres grandes y espaciosas aulas, construidas con arreglo a las normas pedagógicas modernas de higiene, luz, etc. etc. Destinase la central a párvulos, la derecha a niños y la izquierda a niñas, teniendo además amplios vestíbulos-galerías, despachos para los señores maestros, jardín, etc.

A la hora anunciada, llegó en coche el Excmo. Sr. Gobernador Civil de la provincia don Carlos Rodríguez de Rivera, que en tantas ocasiones nos ha demostrado su amor y celo por las cuestiones de la enseñanza, base firme del mañana. Le acompañaban los señores de Norzagaray, como Inspector Jefe de 1.ª Enseñanza y Director de la Escuela Normal, respectivamente, ambos esposos.

Fueron recibidos a la entrada del pueblo, donde se hallan enclavadas las escuelas, por las autoridades, párroco, maestros del Ayuntamiento, niños, Milicias de F. E. T. y de las J. O. N. S. cuyo jefe local, el prestigioso médico D. Tomás del Riego, tan entusiasta por estos actos de cultura, no pudo asistir por causas ajenas a su voluntad y vecindario todo que, entusiasmado, aplaudía y daba vivas.

Una vez en los locales-escuela, adornados como día de gala, hizo uso de la palabra el joven y culto secretario del Ayuntamiento D. Agustín Alonso, para dar la bienvenida al Excmo. Sr. Gobernador y sus acompañantes, por dignarse asistir a tan educador acto.

Una vez en los locales-escuela, adornados como día de gala, hizo uso de la palabra el joven y culto secretario del Ayuntamiento D. Agustín Alonso, para dar la bienvenida al Excmo. Sr. Gobernador y sus acompañantes, por dignarse asistir a tan educador acto.

Actos como el referido deberían repetirse muy a menudo. Así se formará la España Nueva. ¡Viva España! ¡Viva la cultura!

Armonía

Almacén de Coloniales
Telesforo Hurtado
Gil y Carrasco, 6.
Teléfono 1511. León

EMBUTIDOS
ARAU
LOS MEJORES
Trobajo del Camino
(León) Teléfono 1130

BARCID
Ofrece al público su acreditada
Ensaladilla CID
juntamente con un extenso
surtido de mariscos y toda
clase de meriendas

BAR AZUL
El local con instalaciones más modernas
Esmerado servicio en
Café - Restaurant
Concierto diario
QUINTETO ECANA
Calle de la Cruz, 11
Teléfono 1488

Cubierto del DIA
Entremeses variados
Paella a la Valenciana
Merliza al timón
Bistec con ensalada
Postre: queso, flan o fruta
1/2 botella vino tierra
Pesetas 475

Farmacias
de turno para cada semana,
de ocho de la noche a nueve
de la mañana:
Sr. Alonso Gil Padre Isla
Servicio para hoy domingo
De nueve de la mañana a
ocho de la noche:
Alonso Luengo calle F. Merino
Dr. Lopez Rubio F. Merino

Asociación Católica Leonesa de Cultura
Academia de San Ignacio de Loyola
Preparatoria - Ingreso - Primero y segundo
año de Bachillerato
Educación integral del niño
Selección de matrícula previo examen
Pablo Flórez, 14 Teléfono 1480
LEON
A. M. D. G.

Leed mañana
HOJA OFICIAL
DEL LUNES
Academia de Corte
y Confección
Dirigida por la profesora y autora
Rosalba Valerón
Clases: Mañana, tarde y noche
Esta Academia dispone de
taller y se confeccionan pa-
trones a medida.
Calle de Cervantes, 5, 2.º, León
Casa PRILETO
Camisería
Perfumería
Artículos para regalo

Curación de la Hernia
es una traidora enfermedad que tal vez no os estorba
mayormente por ahora, pero sus molestias amargarán
vuestro vejez, y su terrible peligro de **EXTRANGULACION**, que no se corta con
cualquier braguero, puede causar la muerte en pocas horas. Los trabajadores del
campo y de la fábrica que quieran recuperar en el acto su potencia de trabajo,
los desengañados por haber recurrido a varios sistemas sin eficacia ninguna; en fin
todas las víctimas de hernias deben adoptar enseguida, pues cada mes, transcurri-
do agrava la lesión, los nuevos aparatos del Sr. MONTEAGUDO, especialista
español.
Los pacientes tratados anteriormente, dan fe que estos aparatos garantizan
en todos los casos: La perfecta y absoluta contención. La distribución progresiva
y rápida y la desaparición definitiva de las hernias, por antiguas, rebeldes y volu-
minosas que sean.
UNICO ORTOPEDICO que garantiza sus trabajos: Aparatos para el espinazo,
Columna vertebral, Parálisis infantil, Tumores blancos, Estómago, Varices, Pier-
nas, Brazos y Pies artificiales.
El Sr. MONTEAGUDO visitará en LEON, el próximo lunes, de diez a doce
en el Hotel Regina.

Notas Agrícolas

Aclaraciones al Decreto sobre el trigo

Emboscados en la sombra de un cobarde anonimato, los detentadores del comercio triguero y los reptiles que en la charca política tenían su medio, tratan aún de remover el cieno por el procedimiento negativo de desorientar a la opinión, con sofismas y falsedades del más viejo estilo.

Sepan estos entes, que sabemos desenmascararlos y no toleraremos que su obstinación antispañolista envenene con la baba de impotencia y su reconocida esterilidad el puro ambiente nacional-individualista que el Caudillo, con supervisión real, ha conseguido crear en el campo de España.

En las campañas de insidias que solapadamente tratan de oponerse al Decreto, se lanza la especie dudosa acerca de su cumplimiento. Sólo esto constituye un delito, que debe denunciar todo español consciente de la misión del Nuevo Estado y de la firmeza de su pago y la constancia de su ritmo hasta alcanzar su Destino Histórico.

b) Como las cantidades que se admiten están en relación inversa con las existencias de los ofertantes, el pequeño tenedor, tiene derecho a vender el máximo que necesita para cubrir sus atenciones y reservarse una parte hasta que su conveniencia le aconseje, gozando en ella del beneficio del aumento de la tasa.

c) En último término, el trigo comprado por el labrador Servicio a la tasa mínima o sea el del labrador más necesitado produce la mayor diferencia a favor de aquél en razón del precio fijo de venta a la industria. Como el fondo del Servicio se aplicará a construcción de la red nacional de silos y a Crédito Agrícola los más favorecidos con ello serán los labradores modestos de acuerdo con las inspiraciones del Caudillo, plasmadas en el Decreto del Trigo y que seguirán traduciéndose en otras disposiciones que constituyen la aspiración del Movimiento.

Viva Franco! Arriba el Campo! Arriba España! Septiembre del II Año Triunfal.

(Servicio Nacional de Agricultura).

Panoramas de la guerra

Trágica situación en la zona roja El hambre en Cataluña y en Asturias roja, es enorme

Bayona.—El descalabro de la ofensiva roja del frente aragonés y la falta de pan, han provocado una fuerte protesta contra el gobierno de Valencia y el de la Generalidad, que ha tenido lugar en las principales calles de Barcelona.

Numerosos grupos de mujeres recorrieron las calles con carteles en los que se leía: ¡Viva Franco!

Los guardias de la Generalidad dieron numerosas cargas contra la multitud, habiéndose producido con este motivo gran pánico en la ciudad y resultando numerosos muertos y heridos, tanto entre los manifestantes como entre la población civil.

Como ciertos dirigentes han amenazado con huir si los directivos que se encuentran en el extranjero no se preocupan de enviar víveres han llegado aviones comerciales con mercancías, que serán después de vaciar estas, empleados para evacuar a las familias de esos dirigentes y sus equipajes.

La política francesa Un artículo de acusación, suscrito por Doriot

París.—El diario parisino "La Liberté" ha publicado un importante editorial de Doriot con el título "Después del torpedeo de Lyon, las bombas de la calle de Presburg". En él dice que las provocaciones han comenzado y luego pregunta al gobierno si pondrá término a la acción terrorista a que se entrega el partido comunista y añade que el doble atentado del sábado es la señal del deslizamiento del país hacia una guerra civil. No atribuye la paternidad directa de los atentados a las organizaciones que forman el Frente Popular, pero éstos han dejado implantar métodos de violencia en Francia.

Desde hace un año, continúa, no hemos dejado de avisar la carencia de gobierno y su complicidad, muchas veces con los que atentan contra la libertad de los ciudadanos. Esos atentados individuales o colectivos, no han sido reprimidos y se ha permitido al partido comunista organizar grupos armados. Desde hace mucho tiempo se está haciendo en nuestro territorio contrabando de armas y explosivos de fabricación extranjera, manejos criminales que hemos denunciado muchas veces, y que efectúan el partido comunista y ciertas organizaciones del frente popular. La violencia ha pasado a ser medio de propaganda política y afirma que estos atentados son consecuencia del clima creado por el partido comunista.

Por los métodos empleados en estos actos criminales, afirma de pertenecer al terrorismo de los anarquistas o de los grupos de combate creados por Rusia en Francia. No olvidemos que nuestro país ha pasado a ser el receptáculo de todos los indeseables de todo el mundo, de los pistoleros y rojos españoles, de los anarquistas italianos, que constituyen un germen poderoso, de inquietud para la seguridad interior. En estos círculos es donde hay que buscar a los autores de estos actos abominables. El gobierno tiene el deber de destruir las formaciones preliminares, que han constituido los rusos entre los comunistas franceses. Su deber es depurar el país de los elementos perturbadores.

Servicio Agronómico Nacional (Sección de León) Circular sobre abonos

En cumplimiento de lo dispuesto por Orden de 22 de octubre último y de Instrucciones de la Comisión de Agricultura y Trabajo Agrícola de la Junta Técnica del Estado, se señala en diez y nueve pesetas con treinta y cinco céntimos el saco de 100 kilos de superfosfatos de cal de 18 por 100 de riqueza mínima para las ventas al agricultor por sacos sencillos en almacén de esta capital de León.

Las cotizaciones similares sobre la base de suministro del puerto más próximo (Santander o La Coruña según los casos), son las siguientes en las plazas que se citan: Vitoria, 19,05; Pamplona, 19,05; San Sebastián, 19,20; Astorga, 19,55; Veguín, 19,60; Páramos, 19,20; Santa Marta, 19,15; Sahagún, 18,95; La Bañeza, 19,90; Valencia de Don Juan, 19,60 pesetas.

Cuando el almacén esté en localidad que no disponga de estación de ferrocarril, para cargarse hasta cuatro centímetros como máximo por cada kilómetro de distancia. La mercancía vendida en sacos

Junta vitivinícola

Como continuación del propósito del Generalísimo de revalorizar los productos del campo, la Comisión de Agricultura y Trabajo Agrícola de la Junta Técnica del Estado, modificando ligeramente la propuesta de la Junta Vitivinícola, ha señalado para la venta de uvas destinadas a la vinificación, los siguientes precios mínimos que han de regir en la provincia durante la presente campaña:

Uva corriente, 23 céntimos kilo, o sea 2,65 pesetas la arroba.

Uva para madreo, 26 céntimos kilo, o sea 3,00 pesetas arroba.

Uva de híbrido, 15 céntimos kilo, o sea 1,72 arroba.

Lo que se hace público para general conocimiento, advirtiendo que todos los compradores tendrán en sitio bien visible los carteles donde se exprese claramente y en grandes caracteres los precios tal como se mencionan.

León, 18 de septiembre de 1937. Segundo Año Triunfal.

El Ingeniero Presidente

Otro triunfo de la escuadra nacional El «Canarias» hace huir 3 destroyers rojos y se apodera de dos barcos mercantes

Salamanca.—Hace pocos días, fué el "Balears" el que realizó la brillante victoria de enfrentarse victoriosamente el solo con 10 unidades de la flota roja.

Hay sido el "Canarias" el que escribió una nueva página de gloria. En la noche del día 17, sorprendió cerca de Barcelona, en la ruta de Mahón, un convoy enemigo compuesto de dos barcos mercantes a los que daba escolta tres destroyers rojos.

El "Canarias" con el temple de que tantas pruebas está dando nuestra marina, atacó a los tres destructores, que acobardados se batieron en retirada, dejando en poder del glorioso barco nacional la codiciada presa de los barcos mercantes, a los que se detuvo, conduciéndolos a un puerto.

SE COMPRUEBA LA CRIMINALIDAD DE LOS ROJOS

París.—Por cuatro médicos ha sido elevada a la Sociedad Médica de Francia, un informe en el que se exponen las autopsias practicadas en 7 cadáveres, de los encontrados en las costas francesas.

En el informe se manifiesta que dichos cadáveres estaban todos atados de la misma manera y con cuerda de la misma procedencia y habían sido echados vivos al mar y la muerte se remontaba a unos cinco meses.

Por los restos de las ropas se puede deducir se trataba de personas procedentes de España y muchos de los cadáveres presentaban marcas de violencia. Los dientes los tenían todos muy cuidados y uno de los cadáveres presentaba siete coronas de oro en la dentadura, lo que permite suponer que todos pertenecían a una clase bastante elevada.

ALUMNOS MILITARES FRANCESES, MUESTRAN SU SIMPATIA POR LA ESPAÑA NACIONAL

París.—Los alumnos de la Escuela militar de Saint Cyr en su final de curso al recibir sus cartas de nombramientos de oficiales del Ejército francés, proceden por votación a señalar su promoción con un hombre histórico, que ha de servir para calificar la promoción de cada año.

Este, por una gran mayoría de votos, se había escogido el nombre de "Toledo" pero el ministerio de la Guerra francés, por primera vez en la historia de aquella escuela militar, ha negado la adopción del nombre votado, obligando a los oficiales a elegir otro.

Se dice que el director de la Academia militar, al comunicar a los alumnos esta decisión del gobierno, lo hizo en los términos que sus palabras han sido objeto de generales comentarios.

Los cursillos de "Auxilio Social"

Terminadas las conferencias a cargo de los asesores técnicos, había anunciado una visita a Medina de Rioseco.

Rioseco agrupado alrededor de Santa María se abre a nosotros con una sonrisa imperial. Los flechas de Castilla reciben esta llegada nacional-sindicalista.

Justo González Garrido, nos regala una charla sobre Medina de Rioseco, habla de la estancia en la ciudad de Juan de Juni, cuyas esculturas admiramos más tarde.

Con la Delegación Nacional presurieron la mesa, el Alcalde, el Comandante Militar de la Plaza y demás autoridades locales.

Visita a Santa María la iglesia de la torre majestuosa dominando las llanuras. Santiago Santa Cruz, joyas que marcan la ruta castellana. La impresión de Rioseco, salpicada por la palabra de González Garrido es magnífica.

Han dado conferencias los camaradas asesores de cuestiones religiosas y de Arquitectura.

La de Andrés María Mateo, Pbo., asesor de Cuestiones Religiosas es necesario destacarla. El tema era, "La Sociedad y el Estado ante Dios". Habla Mateo de la necesidad que la Sociedad tiene de ser religiosa. "Auxilio Social" ha de ser eminentemente religioso. Concluye exponiendo que los grandes Estados alcanzan su máximo esplendor cuando más acendrado es su fervor religioso y que decaen cuando se entibia su "disposición" confesional.

Hablando del liberalismo y con gran precisión expone y refuta la falsa doctrina liberal. Termina explicando nuestra posición en la cuestión de la Iglesia y del Estado.

En el salón de actos de la Universidad, el camarada Uneyva, asesor de Pedagogía y Arte de Arquitectura pronunciaron sendas conferencias.

En la visita al Cuartel Villanueva, Jefe Provincial, pronunció una charla sobre la historia de la Falange de Castilla. Habla de los primeros momentos de inquietud ante lo mucho malo de España; de la aparición de "Libertad" primer periódico nacional-sindicalista; de la "disposición" y apoyo—ya seguro—en la unión de Falange Española y las J. O. N. S.; de la intransigencia en la calle cuando la ola sinietra era inevitable. Y después, páginas históricas, ya de asombro y de gloria: el alzamiento en la "Capital del Alzamiento". Alto del León, Retamares, Quijorna...

El Administrador Nacional explicó las normas de Administración de "Auxilio Social" el Jefe de la Asesoría Técnica, Carmen de Icaza, "asesor social" glosó el tema "Hacer Patria"; tuvo la conferencia un momento de alocución a los delegados:

"Todo español que actualmente no está ganando la guerra—dijo—tiene el deber de estar ganando la paz. Hay un frente de sangre y hay un frente de sudor. Un frente de fuego y un frente de trabajo. Todo el que no esté en la vanguardia de uno de esos frentes, en la vanguardia de su máximo rendimiento, es enemigo de España. Porque hoy se han acabado los términos medios. O somos o no somos.

Cuando los soldados de la guerra regresen de sus trincheras, los hogares que han abandonado, los encontrarán con hambre y los encontrarán con pan. Y hallarán hijos sanos y madres felices. ¡Y ese ha de ser vuestro modo de hacer "Auxilio Social".

Se visitó por último la Delegación Provincial, donde se han vivido las febriles primeras horas de "Auxilio Social" y de donde ha salido la norma y el estilo, de "Auxilio Social".

RADIO

Reparaciones garantizadas en Radio Electra

Ramón y Cajal, 5. León Teléfono 1470

El Ingeniero Jefe

Los piratas del Mediterráneo

Ha sido demostrado que dos submarinos rusos son los autores de los actos de piratería

París.—De Hendaya comunican a "Le Matin" que el gobierno nacional español tiene la intención de presentar, para su estudio, al Comité de no intervención, el resultado de la investigación realizada sobre los últimos torpedeamientos de barcos mercantes en el Mediterráneo.

Se trata de pruebas concluyentes de que dos submarinos que participaron en actos de piratería, eran de nacionalidad soviética. Ambos estaban armados con 32 torpedos y habían atacado en Alicante últimamente. El barco de escolta que los acompañaba, regresó a Odesa para buscar municiones.

Notas del extranjero

El conflicto chino-japonés. Continúa el victorioso avance de las tropas niponas

Pekín.—Los japoneses que han atacado Liang Sian, han tropezado con energica resistencia de sus adversarios, que en número de 400.000 defendían aquella región pero se han visto impotentes, a pesar de su número, contra los carros de asalto, artillería y aviación japoneses.

Las tropas japonesas han avanzado en una profundidad de 8 a 12 kilómetros.

COMBATES ENTRE LOS MIEMOS CHINOS?

Tokio.—Según noticias que se reciben de origen japonés la artillería china instalada en las proximidades de Chapey, ha comenzado un furioso cañoneo.

Ante la sorpresa de las fuerzas japonesas, se ha observado que los obuses caían en el campo de los mismos chinos.

Los observadores japoneses suponen se trata de alguna lucha interna entre las tropas chinas.

Ramiro F. Modino
MEDICINA GENERAL
de las Clínicas del Hospital General de Madrid
Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6. Primo de Rivera, 38. 1.º León

Pescaderías "La Reguladora"
PLAZA DE ABASTOS, CASETA 42 Y PUESTOS 1 Y 2.
Visite estas Pescaderías y vea precios y clases.
Le interesa extraordinariamente. Apertura 1.º de septiembre

Almacenes de Tejidos
Cipriano García Lubén
LEÓN

RADIO TELEFUNKEN
Reparación de aparatos de Radio y de todas las marcas, Amplificadores, Emisoras, Cines Sonoros y aparatos electro-médicos. Instalaciones de luz, timbres, motores, etc.—Reparación de todas clases de maquinaria.
Talleres de Electricidad general de "LOS ALEMANES"
Independencia, 4, León. Teléfono 1614. Apartado 69

GARAGE IBAN
Automóviles OPEL y accesorios en general
Independencia, 10 Teléfono 1621
Estación de engrase y reparaciones
Burgo Nuevo, 2 LEÓN Teléfono 1752

EULALIO ALVAREZ DE LA FUENTE
Comisiones - Representaciones
Negociación de Transportes rápidos.
Teléfono 1001 - LEÓN (Trabajo del Camino)

Pastas para sopa
LEÓN

"LA INDUSTRIAL LEONESA"

Escuelas y maestros

Comisión Provincial de Nombres Provisionales e Interinos de las Escuelas Nacionales de León

En cumplimiento de lo expuesto en la Circular de la Comisión de Cultura y Enseñanza fecha 31 de agosto próximo pasado (B. O. del E. del 9 de septiembre actual) se abre un plazo de 30 días a partir del catorce del corriente para la presentación de instancias de aquellos maestros y maestras que aspiren a figurar en las listas de maestros con derecho a ser nombrados interinos en esta provincia.

Las instancias, dirigidas al Presidente de la Comisión, se presentarán en la Sección Administrativa de 1.ª Enseñanza, reintegradas con póliga de 1,50 y un sello del Colegio de Huérfanos de 0,50 pesetas, acompañadas de los documentos siguientes:

- a) Certificación de nacimiento.
- b) Certificación de estudios y de fecha de terminación de la carrera.
- c) Certificación de antecedentes penales.
- d) Cuantos documentos organ convenientes para justificar su adhesión al movimiento; cuando menos dos certificados de personas de reconocida solvencia que garanticen sus antecedentes legales, patrióticos y políticos.
- e) Certificación de situación militar por parte de los aspirantes varones.

Los que se crean comprendidos en algunas de las preferencias detalladas en el artículo 5.º de la Orden de 7 de agosto próximo pasado (B. O. del 8) probarán sus derechos con los documentos siguientes:

- 1.º Los mutilados en campaña con las declaraciones de su condición por Autoridad competente y tres certificaciones facultativas a tenor de lo dispuesto en la R. O. de 6 de julio de 1912 en las que haga constar que el interesado se encuentra en condiciones físicas de dar la enseñanza de trabajos manuales y ejercicios corporales.
- 2.º Los que hubiesen prestado servicios de campaña con el documento Militar que lo acredite.
- 3.º Los familiares del muerto, o mutilado en ella, mediante partida de defunción o copia de la solución declaratoria del mutilado y la prueba documental del parentesco dentro del cuarto grado.
- 4.º Los que aleguen haber sufrido graves quebrantos por la barbarie roja con prueba documental de los hechos alegados o declaración jurada de dos o más testigos de solvencia que lo acrediten.
- 5.º Los que hubiesen desempeñado interinidades con la Hoja de servicios que además hará innecesaria la presentación de los documentos señalados en los apartados a) y b); a una hoja ha de ser certificada por la Sección Administrativa de 1.ª Enseñanza a que pertenece la última que se desempeñada o que se desempeñe en el acto de la petición.

Lo que piden los heridos

Para el Seminario

Hemos recibido una carta, en la que, en nombre de los heridos del Hospital del Seminario, se pide para éste, un aparato de radio con que distraer los forzados ocios de aquellos que dieron su sangre por la Patria y se encuentran en el lecho del dolor...

¡Nada más!... ¡Un aparato de radio para los soldados heridos! ¿A qué nombre corresponderá el honoroso regalo?

Sociedad Económica de Amigos del País

Curso de 1937-38

Por acuerdo de la Junta Directiva de esta Sociedad, queda abierta la Matricula para el Curso de 1937-38, por un periodo improrrogable de quince días que comenzará el 15 y terminará el 30 del mes actual.

Música (niños y niñas), Dibujo lineal y Geométrico, Gimnasia y Corte y Confección (niñas).

Para los niños que deseen diplomarse en Auxiliares Mercantiles, así como para las niñas que lo quieran obtener en Corte y Confección, se establece un Curso Preparatorio, que comprenderá las asignaturas siguientes:

Educación Cívica y Religiosa, Ejercicios de Aritmética y Metrología, Ortografía Caligrafía y Redacción, Dibujo Lineal y Geométrico y Nociones de Geografía e Historia.

Las matrículas para estos cursos preparatorios, serán limitadas a sesenta plazas.

La asistencia a la clase de Educación Cívica y Religiosa, será obligatoria para todos cuantos alumnos se matriculen en este Centro de enseñanza.

Las matrículas, tanto gratuitas como de pago, se expedirán en la Secretaría de la Sociedad, todos los días laborables, de siete a ocho de la noche.

Los que deseen obtener matrícula gratuita, deben solicitarlo del Sr. Presidente de la Sociedad en impreso que se les facilitará al efecto, en el que deben justificar la carencia de pobreza con el sello de la Alcaldía y de su respectiva Parroquia.

Advertencia importante: Por acuerdo unánime de la Junta Directiva, solo se entregarán personalmente, al padre, tutor o encargado, las matrículas que los niños hayan solicitado.

León, 14 de septiembre de 1937.—Segundo Año Trienal, P. A. de la Junta Directiva: El Secretario, Mauro Casado.

Escritos de la Diputación Provincial de Sevilla y del Sr. Director de la Residencia de Niños de esta ciudad.

Asunto: que quedaron sobre la mesa. Escrito del regente de la Imprenta Provincial.

CAZADORES CERTIFICADOS DE PENALES Agencia «Delgado» Dámaso Merino, 5.—León

Consejo de guerra

Concluso

Ayer por la mañana, en el salón de sesiones del Palacio de los Guzmanes, continuó la vista del Consejo de Guerra de oficiales generales que había de fallar la causa que por el procedimiento sumarísimo se había instruido contra un alférez honorario de Ingeniería de Ferrocarriles y 25 procesados más.

Tras de la terminación de la lectura del apuntamiento, que efectuó el juez Sr. Carricero, y no habiendo prueba alguna que practicara, ante el Consejo, el Sr. Fiscal pronunció un magnífico informe haciendo el relato de los hechos, que calificó como consecutivos de adhesión a la rebelión y de auxilio para la perpetración de aquellos, por lo que solicitó las siguientes penas:

Muerte.—Como autores de un delito de adhesión a la rebelión del n.º 2 del artículo 238 del Código de Justicia Militar, con la agravante de la gran trascendencia de los hechos realizados, a los procesados: Jesús García Alonso, Julián García Alonso, Bernardina Barrio González, Jacinto Suárez Álvarez (Guardia de Asalto), Augusto Nisto Pereira, Francisco Peña Cuadrado, Baltasar Fernández Álvarez, Daniel Vázquez Gómez y Benjamín Díez Ordóñez.

Reclusión.—Como autores de un delito de adhesión a la rebelión del n.º 2 del artículo 238 del Código de Justicia Militar, a los procesados Ramiro Sánchez Blanco, Emilio Gago Díez, Alberto Meléndez Fernández, Domiciano Díez Argüello, José Muñoz San Miguel (Alférez honorario de Ferrocarriles), Fernando Núñez González, apreciado a este último la atenuante de minoría de edad (mayor de 16 años y menos de 18).

Como autores de un delito de auxilio a la rebelión del artículo 240 del Código de Justicia Militar, sin circunstancias modificativas de responsabilidad criminal, a la pena de 12 años y un día, a los procesados Calixto Arias, Eugenio Sierrudo, Matilde Gutiérrez Añero, Aureia Rodríguez García, Herminia Arias Alba, Esteban Flórez González, Isidro San Martín García, Donato Carcedo Fernández y Porfirio Valcarlos Vega.

A la pena de seis meses y un día de presidio menor, como autora de un delito del n.º 2 del artículo 138 del Código Penal Común, a la procesada Adelaida García Espinosa, y un mes y un día de arresto mayor a Manuel Gorcio Fernández, como cómplice de aquel delito.

El Fiscal retiró la acusación contra Esteban Fernández.

Por la tarde pronunciaron sus informes los defensores, teniente Sr. Guerra Va cárcel y Alférez Sr. García Ufano, quienes estimando que los hechos no estaban suficientemente probados, solicitaron la absolución de sus patrocinados, o en otro caso que se dictara sentencia con penas más benignas que las interesadas por el Ministerio Fiscal.

A las seis y media de la tarde el Consejo declaró concluso la vista y se retiró a deliberar para pronunciar sentencia, cuyos términos no se han hecho públicos.

Ha muerto «Armando Guerra»

San Sebastián.—En la clínica de San Ignacio, donde se encontraba internado, atendiendo al cuidado de su dolencia, ha fallecido confortado con los auxilios espirituales el ilustre general de Estado Mayor D. Francisco Martín Llorente «Armando Guerra».

La conducción del cadáver al cementerio de esta capital, constituyó una grande y sentida manifestación de duelo, que presidieron las autoridades.

Descause en paz el culto militar e inspirado poeta, que tanto se distinguió en su brillante carrera como en el periodismo.

Más información

COMPANYS Y LOS ANARQUISTAS

Paris.—De Barcelona se reciben noticias de que Companys ha firmado un acuerdo con los anarquistas, comprometiéndose a suspender toda persecución contra éstos, así como a impedir todo intento del gobierno de Valencia de erigir en Cataluña una distadura militar.

Otros informes, aseguran que Martínez Barrio ha visitado a Companys para convencerle de que desista de su compromiso con los anarquistas, a lo que Companys se ha negado.

BRUNO MUSSOLINI, VÍCTIMA DE UN ACCIDENTE DE AUTOMÓVIL

Roma.—El día 17 sufrió el hijo de Mussolini, Bruno Mussolini, un grave accidente de automóvil, del que salió ileso milagrosamente.

Cuando se dirigía al aeródromo del Litorio, se le salió una rueda al coche que el mismo conducía y que marchaba a gran velocidad, y fué asombroso que el accidente no tuviese terribles consecuencias.

LA ACTIVIDAD DE NUESTRA AVIACION

Londres.—Según noticias que se reciben de Valencia, varias escuadrillas de aviones nacionales han bombardeado los objetivos militares de dicha ciudad. Los objetivos de estos bombardeos han sido completos, habiendo demostrado los aviadores nacionales su valor y serenidad.

El fuego antiaéreo que contra ellos se hizo, no logró alcanzar a ninguno de estos aparatos, que se dirigieron a sus bases sin novedad.

UNA QUEJA JUSTA

Bayona.—Doscientos contrabuyentes de Bayona han dirigido al prefecto de los Bajos Pirineos una carta protestando contra la decisión adoptada por el consejo municipal para que la ciudad contribuya a los gastos de mantenimiento de los alcaldes rojos de Guernica y de Bilbao.

La carta, que es muy extensa, afirma y prueba que la decisión está falta de base jurídica y declara después que Bayona no tiene ningún deber de reconocimiento hacia los vascos españoles, que se negaron a recoger a los refugiados franceses cuando la invasión de las tropas alemanas, durante la Gran Guerra.

Añade que los dos alcaldes de Bilbao y Guernica, pueden fácilmente trasladarse a territorio francés.

BAR ROMA RESTAURANT

Cuadro del día Entremeses variados Sopa de crema Merluza a la molinera Picadillo de ternera a la italiana Postres: Queso, flan y fruta Media botella de vino Pesetas 4,50 Ramón y Cajal, 1 Teléfono 1757

F. Dans González MADERAS DE GALICIA

Apeas para Minas (Cajero) Representante exclusivo para León y su provincia: Antonio Manjón Carriagos Zapaterías, 18, 1.º, izqda. Apartado 118

“LA VASCO NAVARRA”

Compañía Nacional de Seguros Incendios: Accidentes: Responsabilidad civil e individual Delegado general: Raimundo R. del Valle Ordoño II, 7 — Teléfono 1727 — Apartado 31 — LEÓN

La reforma agraria no es sólo para nosotros un problema técnico, económico pura ser estudiado en frío por las escuelas; la reforma agraria es la reforma total de la vida española. España es casi todo campo. El campo es España.

El que en el campo español se impongan unas condiciones de vida intolerables a la humanidad laboradora en su conformo español, no es sólo un problema económico; es un problema entero, religioso y moral.

(Primo de Rivera, en el mitin de 17 de noviembre de 1935)

El concierto de hoy

Hoy, a las once y media, interpretará la Banda de Música del Regimiento de Burgos, número 31, bajo la dirección del músico mayor D. Ignacio Rodríguez, en la Plaza de San Marcelo, un escogido programa.

ALMACENES RIDRUEJO

Ferretería Materiales AL POR MAYOR Y DETALLE DE CONSTRUCCIÓN MARTINEZ Y CASAS (S. en C.) Ordoño II, 18 LEÓN Teléfono 1520

Neumáticos - Lubrificantes - Bicicletas

Accesorios - Recauchutado - Electricidad Valdés y Compañía S. L. Padre Isla, 29 LEÓN

LA GAFAS DE ORO

LENTES GAFAS FOTOGRAFÍAS FOTOS CARNETS LENTREGA AL DIA Ordoño II, 4. LEÓN

SANATORIO QUIRURGICO HURTADO

Director: Dr. EMILIO HURTADO (Director Jefe del Hospital) CIRUGIA-GINECOLOGIA-APARATO DIGESTIVO Se admiten parturientas y casos quirúrgicos de urgencia. AVENIDA DEL PADRE ISLA, 6

Exposición fotográfica

En el escaparate de La Gafas de Oro, se expone hoy una interesantísima colección de fotografías, obtenidas en el frente Leonés por el establecimiento indicado, en el avance que verifica con los corresponsales de Guerra de PROA.

ASÍ PROCEDE FRANCIA CONTRA LA ESPAÑA NACIONAL

Perpignan.—El día 8 del actual, la prefectura de los Pirineos Orientales recibió aviso del gobierno francés, ordenando la supresión del libre tránsito de billetes gratuitos de ferrocarril, de Perpignan a Hendaya, a las personas que procedentes de la zona roja y carenadas de recursos, se dirijan a la España nacional.

Esta medida establece injustas diferencias de trato entre los españoles que escapan de la zona roja y los fugitivos de la zona del norte. Sin embargo, a los fugitivos de antecedentes rojos o desertores, se les sigue abonando el viaje hasta los campos de concentración designados por el gobierno francés.

OSSORIO Y GALLARDO, SE RA DESTITUIDO

Paris.—Se da como segura la próxima sustitución del embaajador rojo de Valencia Ossorio y Gallardo. El candidato que para sustituirle tiene más probabilidad, es Azéarate.

OTRO ROJO ESTAFADOR

San Juan de Luz.—La policía francesa ha detenido a Pérez Pompeyo, inspector de aduanas de la España roja, encausado de la inspección de los envíos desde Francia, que durante sus viajes había organizado importante tráfico de oro y joyas, que depositaba a su nombre en el Banco de Perpignan.

Teatro Alfacame

Tres grandiosas sesiones de cine sonoro, a las cuatro, siete y media y diez y media Estupendo programa Paramount en español La producción titulada

Un ladrón en la alcoba

Una película con todos los resortes del éxito. Interés, magnífica interpretación y extraordinaria interpretación a cargo de los más famosos artistas KAY FRANCIS, MARY HOPKINS, HERB MARSALL Y CHARLES BUGGLES

La señorita de Trévez

Un film español, lleno de aciertos, libre preter: Antolín La Colomé y Manolo Digena

Teatro Principal

Grandes sesiones de cine sonoro a las siete y media y diez y media de la noche Programa Paramount en español Exito rotundo de la superproducción hablada en español titulada

Alas en la noche

Un tema de aventuras del aire, maravillosamente interpretado por MYRNA LOY y CARY GRANT

Comercial Industrial Pallarés S. A. — LEÓN

Exposición de Maquinaria - Calefacción - Saneamiento Artículos para mesa y cocina — Aparatos de luz, Linoleum de todas clases — Persianas—Quitadosos Herramientas — Cerrajería — Estufas de todos los sistemas, etc., etc. Agradeceremos su visita o consulta de precios Plaza de Santo Domingo, núm. 1

Vivero de Arboles Frutales

JOSE SEOANEZ La Bañeza (León) La repoblación forestal es una orden de la naturaleza que debemos obedecer. A los falangistas el 5 por 100 de descuento.

RESERVADO PARA

Mantequera

Leonesa

Cold Bar Restaurant CENTRAL

El más selecto El mejor café